

INMOBILIARIA GRIMMER S. A.

I. G. S. A.
GUAYASQUIL - ECUADOR

Guil. Enero 30/1971

Señores
Junta General de Accionistas de La
Sociedad Inmobiliaria Grimmer SA-IGSA-
Ciudad.

Muy señores nuestros :

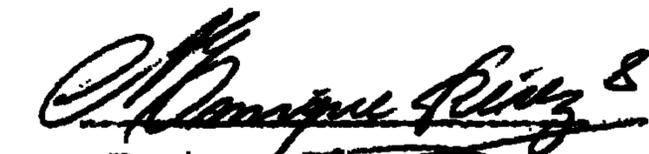
Cumpliendo a lo dispuesto
por el Art.310 de la Ley de Compañías, hemos reci-
bido con toda oportunidad los Balances que corres-
ponden al año pasado y lo hemos comprobado con los
libros de la Contabilidad.

Dejamos constancia que, el
informe presentado por el señor Gerente de la So-
ciedad, sobre los movimientos económicos i resultado
que se ha obtenido, representan fielmente el ejercicio
efectuado.

Dejamos por tanto cumplido con
los cargos que desempeñamos de Comisarios de la So-
ciedad.

Sin mas, quedamos de Ucs. muy attos.
I. G. S.


M. A. Parra V.


Enrique Pérez S.